



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

— 31 de mayo —
 **Día mundial**
SIN TABACO

¡Deja de fumar!

Fumar es un factor de riesgo
para que el **COVID-19**
se complique o se agrave



“Proteger a los jóvenes de la manipulación
de la industria y evitar que consuman
tabaco y nicotina. “



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

ÍNDICE

I Introducción

II Día mundial sin tabaco

III Tabaquismo

IV ¿Qué es el vapeo

V ¿Pipas de agua?

VI COVID-19 Y TABACO

VII Exposición al humo de tabaco ajeno en el hogar

VIII Recomendaciones y consideraciones

IX Centros especializados en el tratamiento para dejar de fumar



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

I Introducción

“Proteger a los jóvenes de la manipulación de la industria y evitar que consuman tabaco y nicotina”

Desde 1987 se conmemora a nivel global el 31 de mayo como el “**Día Mundial sin Tabaco**” (DMST), a iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta celebración es promovida por todos los países miembros de la ONU, la OMS y la OPS. En México se conmemora a nivel nacional, en todas las entidades federativas, principalmente en centros escolares, instituciones sanitarias, medios de comunicación, oficinas de gobiernos y en plazas públicas.

Hoy en día, ante la contingencia sanitaria que actualmente se vive a nivel mundial por la pandemia generada por el Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), la conmemoración de esta fecha reviste mayor importancia y significado para la sociedad, puesto que se ha demostrado que el consumo de tabaco puede agravar el daño de esta enfermedad.



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Por lo anterior, y en apego a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud al respecto de no llevar a cabo eventos masivos, se ha dispuesto que la conmemoración se lleve a cabo impulsando actividades virtuales, aprovechando los recursos digitales, redes sociales y los espacios en prensa, radiofónicos y televisivos con los que se cuenten.

Asimismo, como en todos los años desde que se conmemora esta fecha internacional, la OMS ha dispuesto un lema para informar al público acerca de los peligros que conlleva el consumo de tabaco, las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras, las actividades para luchar contra la epidemia de tabaquismo, y lo que las personas de todo el mundo pueden hacer para reivindicar su derecho a la salud y a una vida sana, asimismo, promueve materiales de apoyo para la promoción del mismo en todos los países miembros, en sus seis idiomas oficiales (árabe, chino, francés, ruso, inglés y español).



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Es falso que fumar o vapear te protegen del COVID-19, solo a través de las medidas de higiene y sana distancia podrás estar protegido.

GOBIERNO DE MÉXICO

f t @ y gov.mx

Para este 2020, el lema que se dispuso para impulsar las acciones conmemorativas es Proteger a los jóvenes de la manipulación de la industria y evitar que consuman tabaco y nicotina. La campaña anual es una oportunidad para crear conciencia sobre los efectos nocivos y mortales del consumo de tabaco y la exposición al humo de segunda mano, y para desalentar el uso del tabaco en cualquier forma.

Para este año las acciones conmemorativas se centrarán en las múltiples formas de impacto negativo que tiene el consumo de tabaco y la exposición a su humo con énfasis en la salud pulmonar de las personas.



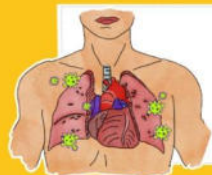
Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Consumo de sustancias y COVID-19



El virus SARS-CoV-2 afecta los pulmones, por lo que las personas que fuman tabaco, marihuana o que vaporizan ("vapear") pueden no tener una adecuada salud respiratoria para combatir al virus y esto puede influir sobre el pronóstico de la enfermedad

También la exposición a los aerosoles de los cigarrillos electrónicos daña las células del pulmón y disminuye la capacidad de responder a infecciones pulmonares



El uso de mentanfetaminas, cocaína u opioides incrementa el riesgo de presentar enfermedades cardiovasculares, daño pulmonar y disminución de oxigenación a la sangre, situaciones desfavorables para combatir la enfermedad COVID-19

Por lo anterior se recomienda evitar el uso de sustancias.

Para recibir atención puedes comunicarte a:

Centros de Integración Juvenil

55 4555 1212

Línea de la vida de CONADIC

800 911 2000



GOBIERNO DE
MÉXICO

f t i y gov.mx



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

II Día Mundial **Sin Tabaco**

Este día se instituyó con el propósito de llamar la atención mundial ante la amplia presencia de consumo de tabaco y los efectos negativos para la salud. En los últimos veinte años esta celebración ha causado polémica en todo el mundo, por parte de gobiernos, organizaciones de salud pública, fumadores, productores y la industria del tabaco.

El objetivo primordial del Día Mundial Sin Tabaco es contribuir a proteger a las generaciones presentes y futuras no solo de las devastadoras consecuencias del tabaco para la salud, sino también de los flagelos sociales, ambientales y económicos que se derivan del consumo de tabaco y de la exposición al humo que desprende.

Fumar es el principal factor de riesgo para contraer enfermedades crónicas como hipertensión y cáncer y complicar enfermedades como el COVID-19.

Puedes prevenir estas enfermedades si dejas de fumar y tienes hábitos saludables.

GOBIERNO DE MÉXICO

gob.mx



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Una de las principales causas prevenibles de muerte en México y en el mundo es el tabaquismo. No seas parte de las estadísticas, cuida tu salud.

¡Deja de fumar!



GOBIERNO DE
MÉXICO

f t i g y gov.mx

El Día Mundial Sin Tabaco 2020 coincide con una serie de iniciativas y oportunidades mundiales para reducir la epidemia de tabaquismo y sus repercusiones en la salud pública, que son, principalmente, un gran número de muertes y mucho sufrimiento de millones de personas en todo el mundo. Entre estas medidas se cuentan las iniciativas *Global Hearts* y *RESOLVE* apoyadas por la OMS, cuyos objetivos son reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares y mejorar la atención a las mismas, así como la Tercera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, que se celebrará en 2020.

Los países asociados de todo el mundo se dedican a resaltar los riesgos para la salud asociados al consumo de tabaco y promover políticas eficaces para reducir ese consumo. El consumo de tabaco es la principal causa prevenible de defunción en el mundo, y actualmente mata a uno de cada 10 adultos en todo el mundo.



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Objetivo de la campaña del Día Mundial Sin Tabaco

La campaña mundial servirá para desacreditar mitos y revelar las tácticas empleadas por las industrias tabacaleras y de vapeo, para ello se proporcionará principalmente a los jóvenes los conocimientos necesarios que les permitan detectar fácilmente la manipulación de esas industrias y también se les otorgarán los instrumentos con los que puedan rechazar sus tácticas, para que adquieran la capacidad de acción y decisión, y con ello puedan enfrentar a dichas industrias y sus artimañas.

Esto es especialmente importante ahora, dado que los estudios muestran que los fumadores corren un mayor riesgo de padecer una forma grave de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La Organización Mundial de la Salud (OMS) hace un llamado a todos los jóvenes para que se sumen a la lucha por convertirse en una *generación libre de tabaco*.

El virus que causa el COVID-19 llegó para quedarse por lo que, para proteger tu salud, es importante dejar de fumar

GOBIERNO DE MÉXICO

gob.mx



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

III Tabaquismo

El tabaquismo es perjudicial para la mayoría de los sistemas del cuerpo humano, principalmente los sistemas respiratorio y cardiovascular y como se ha podido observar el COVID-19 también afecta a ambos sistemas. Los datos del brote epidémico en China muestran que las personas que tenían antecedentes de enfermedades cardiovasculares y respiratorias (muchas de ellas causadas por el consumo de tabaco), tuvieron un mayor riesgo de desarrollar síntomas graves de COVID-19. Esta evidencia muestra que la tasa de mortalidad para pacientes con este virus es mucho más alta entre aquellos con enfermedad cardiovascular, diabetes, hipertensión, enfermedad respiratoria crónica o cáncer comparado con aquellos sin condiciones médicas crónicas preexistentes.

Como es bien sabido, el tabaco tiene un gran impacto en la salud respiratoria. La asociación causal entre el consumo de tabaco y la exposición (involuntaria) a su humo y el cáncer de pulmón está bien establecida, siendo este factor de riesgo la causa prevenible más común de este tipo de cáncers⁵. El tabaquismo, es el factor de riesgo más importante para desarrollar enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC), bronquitis crónica y enfisema pulmonar





Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Fumar aumenta hasta 2.5 veces el riesgo de tuberculosis y se considera que incrementa la susceptibilidad para cualquier infección del tracto respiratorio inferior incluyendo la influenza a la cual los fumadores son dos veces más propensos que los no fumadores a padecerla y en forma más grave. Los fumadores producen más moco y presentan un daño considerable a los cilios de las vías respiratorias, pequeños pelos que mueven hacia afuera el moco, con las partículas y microorganismos que atrapa, evitando infecciones. El mecanismo muco-ciliar es uno de los principales sistemas de defensa contra la infección, al dañarse, los fumadores, desafortunadamente, están propensos a infecciones, como resfriados comunes, cuya frecuencia aumenta, así como su duración, presentando tos y otros síntomas respiratorios por tiempos prolongados. Otros componentes de las defensas respiratorias también están afectados por fumar, lo que conlleva en resumen una verdadera inmunodepresión. Además, el humo genera inflamación que conduce a una mayor susceptibilidad de contraer infecciones por microorganismos y a sus complicaciones.

Un estudio en China concluyó que los pacientes diagnosticados con COVID-19 y que además presentaban antecedentes de tabaquismo, tenían hasta 14 veces más probabilidades de desarrollar neumonía, asimismo, información analizada en un reciente meta-análisis corrobora que fumar estaría relacionado con una evolución desfavorable, resultados adversos y un peor pronóstico del COVID-19.



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

IV Vapeo

Los cigarros o vapeadores pueden ser una fuente de contagio de COVID-19, evita fumar o vapear

¡Cuida tu salud!

GOBIERNO DE MÉXICO

gob.mx

El impacto nocivo del tabaquismo en la salud pulmonar es contundente; sin embargo, recientemente se ha ido demostrando que también el uso de sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN), popularmente conocidos como cigarros electrónicos o vapeadores, disminuye la capacidad de defenderse de las infecciones respiratorias.

Especialistas en adicciones y neumología de diferentes países, han coincidido al afirmar que *“debido a que afecta a los pulmones, el coronavirus que causa COVID-19 podría ser una amenaza especialmente grave para aquellos que fuman tabaco o marihuana o vapean”*. Se ha señalado también, que en los usuarios de cigarros combustibles y los productos novedosos y emergentes de tabaco y nicotina (SEAN, productos de tabaco calentado), se debilita el sistema respiratorio, disminuyendo el número de células del sistema inmunológico, así como el mecanismo de defensa muco-ciliar lo cual facilita que los virus y otros microorganismos generen infecciones, y se agraven, lo cual es esperable también para el COVID-19.



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

En una entrevista reciente, Michael Felberbaum, portavoz de la *Food and Drug Administration* (FDA) de los Estados Unidos (país que encabeza el número de contagios por COVID-19 a nivel mundial)¹⁸, afirmó que *“en el grupo con mayor riesgo de complicaciones graves de COVID-19, se debe incluir a las personas que fuman y/ovaporizan tabaco o productos que contienen nicotina”*, y que *“los cigarrillos electrónicos pueden dañar las células pulmonares”*.

Tal como se ha demostrado con el cigarro combustible, las investigaciones recientes indican que también el uso del cigarro electrónico o vapeador suprime la actividad de los genes de respuesta inmune e inflamatoria en las células nasales y que incluso la exposición aguda limitada a aerosoles emanados de cigarrillos electrónicos desregula la biología del pulmón humano *in vivo*.





Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Además, investigadores del Centro de Investigación y Educación para el Control del Tabaquismo de la Universidad de California, encontraron que el humo del tabaco o el aerosol de un vapeador podría transportar el coronavirus hasta un usuario pasivo, ya que la nube expulsada por los pulmones del fumador o vapeador puede contener el virus si éste se encuentra infectado, transportándolo así hasta otras personas cercanas y corriendo el riesgo de que se contagien.

Recientemente la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha llamado la atención acerca de que los fumadores sean más vulnerables al COVID-19 ya que el acto de fumar implica que los dedos estén en contacto con los labios y con los cigarrillos que pueden contaminarse, aumentando la posibilidad de transmisión del virus de la mano a la boca. De la misma forma ocurre con otros productos para fumar, como las pipas de agua, que a menudo implican compartir las boquillas y mangueras.





Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

V Pipa de Agua

- Las pipas de agua conocidas popularmente como *hookah*, *narguile*, *shisha* o *cachimba*, son también productos de tabaco y su uso tiene efectos nocivos agudos y a largo plazo en los sistemas respiratorio y cardiovascular, lo que aumenta el riesgo de enfermedad coronaria (Infarto Agudo de Miocardio) y la EPOC.
- La naturaleza comunitaria de fumar pipa de agua significa que una sola boquilla y una manguera a menudo se comparten entre las personas, especialmente en entornos públicos y comunitarios, en ocasiones incluso en espacios cerrados, aumentando el riesgo de transmisión de enfermedades, lo que podría favorecer la transmisión de COVID-19. Además, el dispositivo (incluidas la manguera y la cámara) puede en sí mismo contribuir a este riesgo, al proporcionar un entorno que promueve la supervivencia de los microorganismos fuera del cuerpo.





Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

- La mayoría de los sitios en los que se utilizan este tipo de productos, no limpian las pipas de agua después de cada sesión de fumar, porque lavar y limpiar las partes de la pipa de agua requiere trabajo y tiempo. Estos factores aumentan el potencial de transmisión de enfermedades infecciosas entre los usuarios . De acuerdo con esto, la evidencia ha demostrado que el uso de pipas de agua está asociado con un mayor riesgo de transmisión de agentes infecciosos como virus respiratorios, virus de la hepatitis C, virus de *Epstein Barr*, virus del herpes simple, tuberculosis, *Helicobacter Pylori* y *Aspergillus* .





Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

VI COVID-19 y tabaco

La emergencia sanitaria por Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), obliga a que en la conmemoración del DMST se aproveche también para generar conciencia de los riesgos que implica mantener el consumo de tabaco ante un eventual contagio de COVID-19, ya que se ha demostrado que ello aumenta las posibilidades de exacerbar los síntomas y consecuencias provocados por este virus.

- Por ello, dentro de los materiales que se incluyen en esta Ficha Técnica, se encuentra una Nota Técnica (anexo 2) que se elaboró en coordinación con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”, el Instituto Nacional de Salud Pública y Salud Justa México, en la que se pueden encontrar datos actualizados y con sustento científico de esta relación; esperando que dicha información sea de utilidad, especialmente en las entidades federativas y se difunda ampliamente en los medios digitales y electrónicos a su alcance.

Fumar te puede generar varios problemas graves de salud o complicar enfermedades como el COVID-19, además de dañar la salud de los que están a tu alrededor y contaminar el medio ambiente.

**Por ti y los demás
¡Deja de fumar!**

GOBIERNO DE
MÉXICO

f t i y g o b . m x



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

VII Exposición al Humo de Tabaco ajeno en el hogar

Ante la pandemia de COVID-19 que vive el mundo, y el consecuente aislamiento de la población como medida precautoria durante la cuarentena y el confinamiento, se prevé un aumento en el consumo de productos de tabaco, ya sea combustibles o novedosos y emergentes al interior del hogar, lo cual puede dar lugar a otros riesgos sanitarios como la inhalación de **humo de tabaco ajeno**.

El humo de tabaco ajeno que también se conoce como “humo de tabaco ambiental” o “humo de segunda mano” se compone de una mezcla de dos tipos de humo que provienen de la combustión del tabaco: el humo que exhala un fumador y el que proviene del extremo de un cigarro encendido, pipa o puro. Este humo es el que llena restaurantes, oficina, casas y otros espacios cerrados cuando la gente quema productos de tabaco como cigarros, o pipas de agua y que contiene más de 7,000 productos químicos, de los cuales al menos 250 son nocivos y 69 son cancerígenos (causan cáncer).



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

El humo de tercera mano

El humo de tercera mano es el humo que queda después de fumar (las toxinas nocivas que quedan en los lugares donde las personas han fumado con anterioridad), en las paredes, cortinas, muebles, en la tapicería e incluso en el cabello de las personas. Los bebés y los niños son la población más vulnerable, porque ellos respiran y comen las toxinas cuando gatean en el piso, en los asientos del automóvil, o en brazos de adultos donde las toxinas se han acumulado con el tiempo. Las mascotas también están en riesgo debido a que las toxinas quedan impregnadas en su piel o plumas.

El fumador “involuntario” o pasivo, se refiere a la persona que no fuma, pero está expuesta al humo de segunda y tercera mano, respirando nicotina y otros químicos tóxicos. A nivel mundial, el humo de tabaco ajeno causa anualmente más de 1,2 millones de muertes prematuras y 65,000 niños fallecen cada año por enfermedades causadas por este humo.

Por lo tanto, recuerde que siempre la **mejor decisión es dejar el consumo de tabaco y/o nicotina** y dejarlo en estos días es además una estrategia preventiva importante para evitar una infección o complicación por el COVID-19.



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

VIII Recomendaciones y consideraciones

Fumar es el principal factor de riesgo para contraer enfermedades crónicas como hipertensión y cáncer y complicar enfermedades como el COVID-19.

Puedes prevenir estas enfermedades si dejas de fumar y tienes hábitos saludables.

Icons representing healthy habits: an apple, a dumbbell, a heart with a plus sign, and a smiley face.

GOBIERNO DE
MÉXICO

f i g o y t g o b . m x

- Durante esta contingencia por COVID-19, una de las medidas preventivas más importantes que se pueden tomar en beneficio de la salud individual y familiar es **DEJAR DE FUMAR Y VAPEAR**.
- Evite fumar o vapear en los espacios cerrados (incluyendo el automóvil), así como en los espacios de convivencia colectiva y familiar, sobre todo si hay menores de edad, mujeres embarazadas, personas adultas mayores o alguna persona enferma, hágalo sólo en espacios abiertos y alejados de los demás, sin embargo, tenga presente que cada vez que salga de casa estará más expuesto a un mayor riesgo de contagio de COVID-19.



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

- Cualquier nivel de exposición al humo de tabaco es dañino y perjudicial.
- Tenga presente que dejar de fumar mejora a corto plazo la función pulmonar y cardiovascular y que siguen mejorando con el paso del tiempo.
- Dejando de fumar se puede mejorar la respuesta inmunitaria frente al COVID19, y que disminuya el riesgo de complicaciones y de muerte. La recuperación incluso podría ser más rápida y los síntomas más leves, especialmente la tos, lo que a su vez reduciría el riesgo de transmisión de la enfermedad a otras personas.

Fumar te puede generar varios problemas graves de salud o complicar enfermedades como el COVID-19, además de dañar la salud de los que están a tu alrededor y contaminar el medio ambiente.

**Por ti y los demás
¡Deja de fumar!**

GOBIERNO DE
MÉXICO

f t i g y t v g o b . m x



Puebla



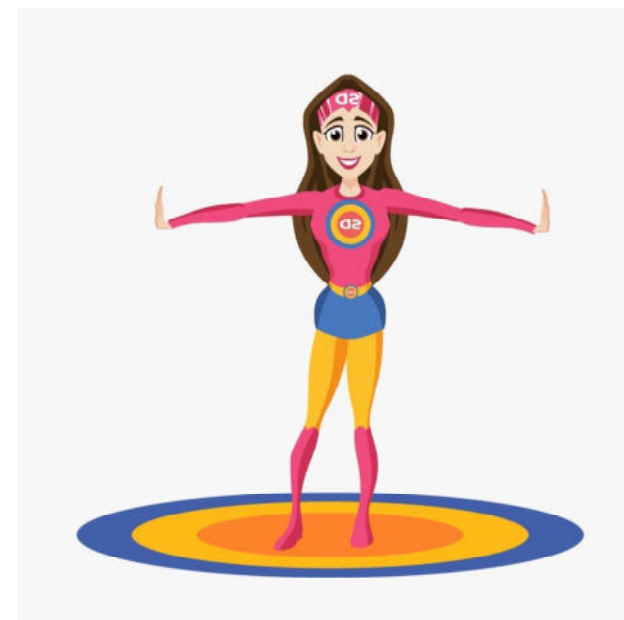
Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

- Dejar de vapear o consumir cigarro electrónico, le permite a su sistema respiratorio estar en mejores condiciones para afrontar el riesgo de una posible infección de vías respiratorias, como el contagio de COVID-19.
- Evite compartir con alguien más sus cigarros, boquillas o cualquier parafernalia asociada al consumo.
- Cuide su salud y la de quienes te rodean. Dejar de fumar o vapear hoy, es la mejor decisión en la prevención de la pandemia del COVID 19.
- Recuerde que la mejor opción siempre es dejar de fumar o vapear, así que puede aprovechar esta contingencia para dejarlo de forma definitiva.





Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

IX Centros especializados en el tratamiento para dejar de fumar

UNEME CAPA	TELÉFONO	REDES SOCIALES	HORARIO	ATENCION:
CECA PUEBLA	222161881 Y 222163818	Facebook.com/Ceca Capas Puebla Instagram @cecacapaspuebla	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y MEDICA
ATLIXCO	2444432983	Facebook.com/UNEME CAPA Atlixco	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL
CHALCHICOMULA DE SESMA	2454 524011	Facebook.com/Capa Chalchicomula de sesma	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL
CHOLULA	222 2 617327	Facebook.com/Uneme Capa Cholula Twitter @Capa Cholula Instagram @unemecapaCholula	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL
IZUCAR DE MATAMOROS	521 243 435 54 10		8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGOS CAPACITADOS
LIBRES	2764 732034	Facebook.com/Uneme Capa Libres Twitter @CapaLibres Instagram @unemecapalibres	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL
PUEBLA-NORTE	2222884431	Facebook.com/uneme.capa.503 Twitter@CapaPueblaNorte	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA, MEDICA Y TRABAJO SOCIAL



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

PUEBLA-SUR	2223996588	Facebook.com/UNEMECAPA.Puebla sur Twitter @UNEMECAPASURPUEBLA	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA, MEDICA Y TRABAJO SOCIAL
SAN MARTIN TEXMELUCAN	2481192493	@UnemeCapaSanMartin Tex	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL
TEHUACÁN	2381071374	Facebook.com Uneme-capa Tehuacán Twitter @Capa Tehuacan Instagram @unemecapa Tehuacan	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL
TEPEACA		Facebook.com/Uneme DE Capa Tepeaca Twitter @Uneme CapaTepeaca Instagram @UnemeCapaTepeaca	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL
ZACATLÁN	7979754666	Facebook.com/Uneme DE Capa Zacatlán Twitter @Capa Zacatlan Instagram @unemecapazacatlan	8:00 A 16:00HRS	PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Directorio

Jorge Humberto Uribe Téllez

Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Laura Cecilia Jaramillo y Cuautle

Subsecretaria de Servicios de Salud Zona A
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Antonio Martínez García

Subsecretario de Servicios de Salud Zona B
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Eduardo Ramón Morales Hernández

Director de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Alfonso Humberto García Córdova

Subdirector de Salud Pública
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Elaborado por:

Departamento de Promoción de la Salud
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Coordinación de Programa de Prevención y
Tratamiento de las Adicciones



Puebla